



Gobierno de



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	85	2019
------------	----	------

Sesión 25/2020 ORDINARIA

San Bautista, 29 de octubre de 2020

VISTO :que se debe realizar reparaciones al camión del Municipio matrícula AIC1342.

CONSIDERANDO:

1- Es política municipal el mantenimiento de los vehículos y maquinarias ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-**AUTORIZAR:** el gasto de \$u 5.515,00-para reparaciones del camión del Municipio matrícula AIC1342 , ya que es necesario realizar un mantenimiento general.

2-**AUTORIZAR** : Al Sr.Alcalde a realizar el pago al Proveedor DOMINGO FEDERICO BENTANCOR , Rut.020158020019, la suma de \$u 5.515,00..(son pesos uruguayos cinco mil quinientos quince.)

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado en 5

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

Cliserina Nuñez Prieto
CLISERINA NUÑEZ PRIETO
CONCEJAL

Alejandro Fernández
Alejandro Fernández

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA